

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2334

Fecha: 26/12/2025

Asiento N° 6289

Compromiso N° 1720

IBCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA** **USD 138.00**

LA SUMA DE: **CIENTO TREINTA Y OCHO Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 26 de Diciembre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA.- PAGO DE VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A LA INVITACIÓN AL ACTO DE CERTIFICACIÓN DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPARE Y SAN JOSÉ DE CURARAY.

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 170701125476	CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA	138.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		138.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	138.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	138.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		138.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		138.00
SUMAN o PASAN USD		276.00	276.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		138.00	138.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	138.00	138.00

MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo

LIC. MARILU ORDOÑEZ
Directora Financiera. E

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad. S

ING. GABRIEL S
Tesoreria

928 793
26/12/2025



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-1058-GOP

Puyo, 26 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Calapucha Cerda Lineth Rosenda

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4666-SOLOP, de fecha 26 de Diciembre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE VIÁTICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DÍAS 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A LA INVITACIÓN AL ACTO DE CERTIFICACIÓN DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPARE Y SAN JOSÉ DE CURARAY”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA**, por el valor de **\$138.00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4666-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2025-4666-solop.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - **Analista de Compras Públicas 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - Analista de Compras Públicas 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1720

Certificación No: 1480

Transacción No: 13111

Fecha: 23/12/2025

Proveedor: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 16525-M		23/12/2025	138.00

DETALLE:

CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A LA INVITACIÓN AL ACTO DE CERTIFICACIÓN DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPARE Y SAN JOSÉ DE CURARAY.

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	138.00	5,706.46
Total =>	138.00	5,706.46

\$ 138,00

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY, LOS DIAS DEL 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A LA INVITACIÓN AL ACTO DE CERTIFICACIÓN DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPARE Y SAN JOSÉ DE CURARAY.		
FECHA DE FACTURAS		BIENES	SERVICIO
VALOR			*
INCLUIDO IVA	USD 138,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 476-DA-LL-2025	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 392	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 380	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion	*	
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		23/12/2025	
Manuel Chicaiza CONTADOR 1		Jessie Kivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S)	
		Gabriel Sosa Tesorero	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 380**

Fecha: 15/12/2025

Funcionario: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

Cédula:

Cargo: VICEPREFECTA PROVINCIAL

Unidad Administrativa: VICEPREFECTURA

En las Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: CURARAY,

Fecha de Salida: 10/12/2025

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 12/12/2025

Hora de Retorno: 11:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 05:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Transporte: 1

Ruta: FLUVIAL

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 349

Fecha: 22/12/2025

Funcionario: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

Cédula:

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 10/12/2025

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 12/12/2025

Hora de Retorno: 11:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 05:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

SE LOGRÓ PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN AL ACTO DE CERTIFICACION DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPADE Y SAN JOSÉ DE CURARAY

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
10/12/2025	2	05:00	<input checked="" type="checkbox"/>	CURARAY	ZONA B	260.00
DETALLE						
				VIATICOS AL INTERIOR		260.00
				TOTAL DETALLE		260.00
VALORES A PAGAR						
				VIATICOS AL INTERIOR		138.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		138.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		78.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		60.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		138.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		138.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		60.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		Valor
NOTA O BOLETA	60	MYRIAM ACHACHI.- ALIMENTOS		09/12/2025		60.00

CONTABILIDAD
ElaboradoCONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 392

Fecha: 08/12/2025

Funcionario: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA ✓

Cédula:

Cargo: VICEPREFECTA PROVINCIAL ✓

Unidad Administrativa: VICEPREFECTURA ✓

Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: CURARAY ✓

Fecha de Salida: 10/12/2025 ✓

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 12/12/2025 ✓

Hora de Retorno: 15:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 10:00

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO - TOÑAMPADE

Transporte: FLUVIAL

Ruta: SAN JOSÉ - PAPARAWA

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 336

Fecha: 22/12/2025

Funcionario: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

Cédula:

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 10/12/2025

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 12/12/2025

Hora de Retorno: 10:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 10:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN AL ACTO DE CERTIFICACION DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPADE Y SAN JOSÉ DE CURARAY

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
10/12/2025	2	22:12	☐	CURARAY	ZONA B	260.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		260.00
				SUBTOTAL:		260.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		260.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		260.00

Elaborado

Revisado

ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 26/12/2025

Fecha Fin: 26/12/2025

Cuenta Ordenante:

Identificación Beneficiario:

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFT	Estado	Observación
		GAD PROV PASTAZA	COOP AHORRO Y CREDITO DE LA PEDUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		138.00		CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA	02	26/12/2025 20:50:47	AFFECTADA	OFI ACREDITADA
Monto Total:					138.00						
Total Número de Registros:											1

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **392** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **08/12/2025**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA		PUESTO QUE OCUPA VICEPREFECTA PROVINCIAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CURARAY - PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR VICEPREFECTURA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 10/12/2025	HORA SALIDA (hh:mm) 05:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 12/12/2025	HORA LLEGADA (hh:mm) 15:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO **BOYOTAI ENOMENGA RUBEN FRANCISCO**
CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN AL ACTO DE CERTIFICACION DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPADE Y SAN JOSÉ DE CURARAY

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo ,ctros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO - TOÑAMPADE	10/12/2025	05:00	10/12/2025	10:00
FLUVIAL	.	SAN JOSÉ - PAPARAWA	12/12/2025	06:00	12/12/2025	15:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **COOP. PEQ EMPRESA** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
 El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
Solicitud: 392 Informe: 380	15/12/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA	VICEPREFECTA PROVINCIAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
CURARAY - PASTAZA	VICEPREFECTURA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
BOYOTAI ENOMENGA RUBEN FRANCISCO	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO
CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE LOGRÓ PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN AL ACTO DE CERTIFICACION DE PARTERAS TRADICIONALES EN LA COMUNIDAD DE TOÑAMPADE Y SAN JOSÉ DE CURARAY

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	10/12/2025	12/12/2025	
HORA hh:mm	6:00	11:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO -	10/12/2025	06:00	10/12/2025	10:00
FLUVIAL		YEYEPARE -	12/12/2025	08:00	12/12/2025	15:00
TERRESTRE		PAPARAWA -	12/12/2025	15:00	12/12/2025	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
<p align="center">_____ NOMBRE: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA</p>	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
<p align="center">_____ LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR</p>	<p align="center">_____ LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR</p>

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-16525-M

Puyo, 23 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Control Previo al pago de viáticos 10-11-12

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro.-GADPPZ-VP-2025-1656-M suscrito por el Lcda. Lineth Rosenda Cerda - VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA - Asistente Administrativo I en el que manifiesta:

*"Estimado Señor Director, en referencia a la invitación recibida por parte de la Dra. María Fernanda Paredes, DIRECTORA DISTRITAL 16D02 ARAJUNO-SALUD mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39720-E, en el cual extiende la invitación de manera respetuosa a participar en el Acto de Certificación de Parteras Tradicionales de las comunidades de Toñampade y San José de Curaray; y en base a la solicitud de autorización emitida a la Dirección administrativa y la disposición emitida a los funcionarios del GADPPZ, solicito su **autorización para el pago de viáticos según el informe presentado de los días miércoles 10, jueves 11, viernes 12 de diciembre de 2025 del siguiente personal:***

- *Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza)*
- *Sr. Rubén Francisco Boyotai Enomenga (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)*
- *Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)"*

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la manera más comedida se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0754-R de fecha 01 de Octubre de 2025, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de la **Lcda. Lineth Rosenda Cerda**, por concepto de **"Pago de viáticos 10-11-12"**

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: **23 DIC 2025**

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: **23 DIC 2025**
Ejecutar
La cor
Reglar

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: **23 DIC 2025**
Ejecutar el control previo al
Cuenta;
Vigentes

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-16525-M

Puyo, 23 de diciembre de 2025

Referencias:

- GADPPZ-VP-2025-1656-M

Anexos:

- toÑampare_san_josÉ.zip

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1

Ar
1-11-25
firmar con el
firmante
correspondiente

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1636-M

Puyo, 08 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LABORAR CON VIÁTICOS: INGRESO
A LA COMUNIDAD DE TOÑAMPARE Y LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE
CURARAY.

De mi consideración:

Estimado Señor Director, en referencia a la invitación recibida por parte de la Dra: Maria Fernanda Paredes, DIRECTORA DISTRITAL 16D02 ARAJUNO-SALUD mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39720-E, en el cual extiende la invitación de manera respetuosa a participar en el acto de **Certificación de Parteras Tradicionales** de las comunidades **Toñampare** y **Curaray**, un hito importante para el reconocimiento y fortalecimiento de saberes ancestrales en el territorio, En referencia a la **Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0735-R**, me permito solicitar la respectiva autorización para laborar con viáticos los días miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 de diciembre del 2025. El objetivo es asistir al acto de certificación de Parteras y cumplir con la agenda de fortalecimiento de la gestión territorial en la Parroquia Curaray, reafirmando el compromiso de esta administración con las comunidades.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- invitacion_al_acto_de_certificacion_de_parteras_tradicionales.pdf
- yupak_vice_toñampade-viceprefecta.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: -> Srta. Ing. Erika Silvana Andy Grefa - Asistente Administrativo 2



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-12-23 11:22:47 (GMT-5)

Generado por: Lineth Rosenda Calapucha Cerda

Información del Documento			
No. Documento:	GADPPZ-VP-2025-1636-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Leda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda, Viceprefecta de la Provincia de Pastaza, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	Para:	Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade, Director Administrativo, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LABORAR CON VIÁTICOS; INGRESO A LA COMUNIDAD DE TONAMPARE Y LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CURARAY.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-12-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-12-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Viceprefectura	Lineth Rosenda Calapucha Cerda (GADPPZ)	2025-12-17 09:25:01 (GMT-5)	Reasignar	Nathaly Aracely Sevilla Andy (GADPPZ)	9	Para el trámite correspondiente.
Dirección Administrativa	Luis Salvador Lascano Andrade (GADPPZ)	2025-12-09 18:17:13 (GMT-5)	Reasignar	Lineth Rosenda Calapucha Cerda (GADPPZ)	1	Se adjunta lo solicitado
Dirección Administrativa	Luis Salvador Lascano Andrade (GADPPZ)	2025-12-09 18:16:50 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	yupak_vice_tonampade-viceprefecta-signed-signed.pdf
Viceprefectura	Lineth Rosenda Calapucha Cerda (GADPPZ)	2025-12-08 18:10:47 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Viceprefectura	Lineth Rosenda Calapucha Cerda (GADPPZ)	2025-12-08 18:10:47 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Viceprefectura	Lineth Rosenda Calapucha Cerda (GADPPZ)	2025-12-08 18:10:24 (GMT-5)	Registro	Luis Salvador Lascano Andrade (GADPPZ)	0	

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1656-M

Puyo, 18 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe de actividades para la autorización de pago de viáticos a Ingreso a las comunidades de Toñampade y San José de Curaray

De mi consideración:

Estimado Señor Director, en referencia a la invitación recibida por parte de la Dra. María Fernanda Paredes, DIRECTORA DISTRITAL 16D02 ARAJUNO-SALUD mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39720-E, en el cual extiende la invitación de manera respetuosa a participar en el Acto de Certificación de Parteras Tradicionales de las comunidades de Toñampade y San José de Curaray; y en base a la solicitud de autorización emitida a la Dirección administrativa y la disposición emitida a los funcionarios del GADPPz, solicito su **autorización para el pago de viáticos** según el informe presentado de los días miércoles 10, jueves 11, viernes 12 de diciembre de 2025 del siguiente personal:

- Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza)
- Sr. Rubén Francisco Boyotai Enomenga (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)
- Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:
- toÑampare_san_josÉ.zip

Funcionarios que participaron en este documento: -> Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy - Asistente Administrativo I

Arajuno, noviembre 27 de 2025

Of. Nro.MSP-CZ3-DDS16D02-2025-125

Licenciada
Lineth Calapucha
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA
Presente



De mi consideración:

Reciba un cordial saludo en nombre del Distrito 16D02 Arajuno – Salud y del equipo del Proyecto de Fortalecimiento de la Salud Intercultural. El presente tiene como finalidad **invitarla** de manera respetuosa a participar en el **Acto de Certificación de Parteras Tradicionales** de las comunidades **Toñampare y Curaray**, un hito importante para el reconocimiento y fortalecimiento de los saberes ancestrales en el territorio.

El evento se desarrollará en las siguientes fechas:

- **10 de diciembre de 2025** – Comunidad Toñampare
- **11 de diciembre de 2025** – Comunidad San José de Curaray
- **Hora:** 10H00
- **Lugar:** Espacio cubierto de la comunidad.

Su presencia será de gran valor para realzar la importancia del trabajo conjunto entre las autoridades del MSP y las comunidades a la construcción de un modelo de salud intercultural que reconozca, respete y fortalezca el rol de las parteras en el cuidado materno y neonatal.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su confirmación.

Atentamer

Dra. María Fernanda Paredes
DIRECTORA DISTRITAL 16D02 ARAJUNO – SALUD





INFORME DE ACTIVIDADES

INGRESO A LAS COMUNIDADES DE TOÑAMPADE Y SAN JOSÉ DE CURARAY

DATOS GENERALES:

Nombres: Lcda. Lineth Calapucha.

Cargo: Vice prefecta de la Provincia de Pastaza

Área: Vice prefectura

Fecha: 15/12/2025

INTRODUCCIÓN:

En base al oficio recibido el 27 de noviembre de 2025, por parte de la Dra. María Fernanda Paredes, Directora Distrital de Arajuno – Salud, en donde extiende una invitación a participar en el Acto de entrega de certificación de Parteras Tradicionales en las comunidades de Toñampade y San José de la parroquia Curaray, los días 10 y 11 de diciembre de 2025; se procede a solicitar la respectiva autorización para laborar con viáticos, y las certificaciones POA mediante **Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1637-M**, y la certificación de partida presupuestaria mediante el **Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1641-M**, como respuesta se nos remite las certificaciones POA y presupuestaria a través del **Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-16340-M** y **Memorando Nro. GADPPZ-PRESUPUESTO-2025-5104-M**. Se procede a realizar el viaje conjuntamente con el equipo de trabajo.

OBJETIVO:

Participar en el Acto de entrega de certificación de Parteras Tradicionales en las comunidades de Toñampade y San José de la parroquia Curaray.

DESARROLLO DEL VIAJE:



- Equipo de apoyo del GADPPz

	CARGO
Autoridad:	Lcda. Lineth Calapucha - Vice Prefecta Provincial de Pastaza
Equipo de apoyo:	Ing. Hipólito Vargas - Técnico en Promoción Social y Comunitaria
	Sr. Rubén Boyotai - Técnico en Promoción Social y Comunitaria

- Desarrollo de actividades

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Miércoles 10/12/2025	06h00	Salida del equipo de Viceprefectura desde la ciudad de Puyo hasta la comunidad de Toñampade	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo
	10h00	Llegada a la comunidad Toñampade	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo
	13H30	Acto de entrega de certificados	Todo el equipo	
	14h45	Salida desde Toñampae hacia la comunidad de Gueyepare	Todo el equipo	
	19h30	Merienda y descanso en la comunidad Gueyepade	Equipo de Vice prefectura	
Jueves 11/12/2025	06h30	Salida desde Gueyepade hacia la comunidad San José	Equipo de Vice prefectura	
	08h30	Llegada a la comunidad San José y espacio de desayuno	Equipo de Vice prefectura	
	10h30	Acto de Entrega de certificados	Equipo de Vice prefectura	



	13h00	Almuerzo	Equipo de Vice prefectura	
	15h00	Compartir con la comunidad	Equipo de Vice prefectura	
	18h30	Retorno a las cabañas y descanso	Todo el equipo	
Viernes 12/12/2025	08h00	Salida desde la comunidad de Gueyepade hacia el puerto Paparawa	Todo el equipo	
	15h00	Salida desde Paparawa hacia la ciudad de Puyo	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo
	19h00	Llegada a la ciudad de Puyo	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo

CONCLUSIONES:

Se cumplió con la asistencia a la Sra. Vice prefecta en el Acto de entrega de certificación de Parteras tradicionales en la comunidad de Toñampade y la comunidad San José de Curaray.

ELABORADO POR:



Lcda. Lineth Calapucha
VICE PREFECTA DEL GADPPZ



Anexos

- Solicitud e informe Yupak
- Facturas
- Fotografías





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización

Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-128

Fecha emisión
09/12/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
ACHACHI LIZANO MYRIAM CECILIA		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
AMAZONAS Y ALBERTO ZAMBRANO		AMAZONAS Y ALBERTO ZAMBRANO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-10-27	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1637-M

Puyo, 08 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN POA- INGRESO A LA COMUNIDAD
TOÑAMPARE Y LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE CURARAY.

De mi consideración:

Estimado Señor Director, en referencia a la invitación recibida por parte de la Dra: Maria Fernanda Paredes, DIRECTORA DISTRITAL 16D02 ARAJUNO-SALUD mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39720-E, en el cual extiende la invitación de manera respetuosa a participar en el acto de **Certificación de Parteras Tradicionales** de las comunidades :**Toñampare** y **Curaray**, un hito importante para el reconocimiento y fortalecimiento de saberes ancestrales en el territorio, el evento se llevara a cabo los días 10,11 y 12 diciembre del presente año, a fin de dar cumplimiento con esta actividad ya dispuesta, me permito SOLICITAR se disponga a quien corresponda se emita la CERTIFICACIÓN POA, para el proceso de pago de viáticos conforme a la normativa vigente, del siguiente personal que a continuación detallo:

CANT.	CARGO	ACTIVIDAD	NOCHES	VIÁTICOS VALOR TOTAL
1	Lic. Lineth Rosenda Calapucha Cerda (Vice prefecta Provincial)	Participación en el acto de certificación de parteras tradicionales en las comunidades de Toñampare y Curaray.	2	260
1	Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria.	Cumplimiento de las actividades institucionales en la parroquia de Curaray, en acompañamiento de la señora Viceprefecta.	2	160
1	Rubén Francisco Boyotai Enomenga	Cumplimiento de las actividades institucionales en la parroquia de Curaray, en acompañamiento de la señora Viceprefecta.	2	160

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1637-M

Puyo, 08 de diciembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- disposicion_y_acompañamiento_hipolito_vargas_y_ruben_boyotai.pdf
- invitacion_al_acto_de_certificacion_de_parteras_tradicionales.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Erika Silvana Andy Grefa - Asistente Administrativo 2



Puyo, 09 de diciembre de 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro.147 se presenta la "SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	121.530303	\$580

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Luis Lascano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1480

Transacción No: 2373

Fecha: 10/12/2025

Responsable: CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPP

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DETALLE:

para el proceso de pago de viáticos conforme a la normativa vigente, los días 10,11 y 12 diciembre del presente año

MARCELA

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	580.00
Total =>	580.00

Jefatura De Presupuesto